
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSALER CIA. LTDA., CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

03 de marzo del 2017.

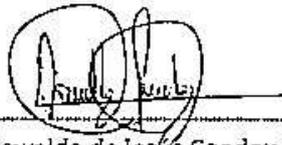
En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la provincia de El Oro a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida 25 de Junio 10-16 entre Juan Montalvo y Nueve Mayo, Edificio Galarza, Segundo Piso, Oficina No. 1, de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Socios; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresen su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma, Señor Ab. CBR. Víctor Alfonso Eras Pogo, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00); Señor Ab. Oswaldo de Jesús Condoy Ramírez, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00); Señor Enrique Alfredo Saltos Muñoz, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00); de manera que el capital social suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$600,00).

Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente; constituida la Junta General Ordinaria, la preside el Señor Ab. Oswaldo de Jesús Condoy Ramírez, en calidad de Presidente de la Empresa y como secretario actúa el Señor Ab. CBR. Víctor Alfonso Eras Pogo, Gerente General de la Empresa, la misma que se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos. 1).- Informe del Gerente General del año 2016; 2).- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016:

Toma la palabra el Señor Ab. Oswaldo de Jesús Condoy Ramírez, Presidente de la Compañía quien manifiesta estar conforme con el Informe del Gerente General, el Señor Ab. CBR. Víctor Alfonso Eras Pogo indica que está conforme con lo expuesto en dicho informe lo que es aprobado en forma unánime; pasando al SEGUNDO punto del orden del día Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, toma la palabra el señor Ab. Oswaldo de Jesús Condoy Ramírez y manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, lo que es aprobado en forma unánime por la Junta y se autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control,

cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

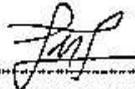
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las veintiún horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General - secretario que certifican. f) Sr. Enrique Alfredo Saltos Muñoz.- PRESIDENTE.- f) Ab. Oswaldo de Jesús Condoy Ramírez.- GERENTE GENERAL - SECRETARIO.- f) Ab. CBR. Víctor Alfonso Eras Pogo.



Ab. Oswaldo de Jesús Condoy Ramírez
PRESIDENTE-SOCIO



Ab. CBR. Víctor Alfonso Eras Pogo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Sr. Enrique Alfredo Saltos Muñoz
SOCIO
